



El Auxilio Social de Falange y la construcción identitaria de la nueva infancia en la dictadura franquista

Patricia Delgado-Granados¹ e Bárbara de-las-Heras-Monastero^{2*}

¹Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Sevilla, España. ²Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, Universidad de Huelva, Av. de las Fuerzas Armadas, s/n, 21007, Huelva, España. *Autor de correspondencia. E-mail: barbara.delasheras@dedu.uhu.es

RESUMEN. El tema de la infancia en las dictaduras aún sigue siendo objeto de una atención marginal e insuficiente por parte de los historiadores de la educación. En el caso de España, la dictadura franquista (1939-1975) silenció la memoria de los vencidos en la Guerra Civil, siendo la infancia la principal perjudicada. Nuestro estudio toma como punto de partida la institución falangista Auxilio Social, erigida como el organismo asistencial más emblemático del régimen de Franco, cuya principal función consistió en disciplinar el alma infantil y resocializar la población escolar procedente de los territorios de los vencidos - los republicanos-. El análisis de la investigación evidencia los mecanismos de control y punitivismo empleados por Auxilio Social para la construcción identitaria del 'Niño Nuevo'. En esta labor de reordenación coactiva de la infancia, Noticiarios y Documentales (en adelante, NO-DO) se convirtieron durante la dictadura en la mejor herramienta propagandística para relatar audiovisualmente el papel de Auxilio Social en la difusión de los valores nacionalsindicalistas y nacionalcatólicos. A nivel metodológico es una investigación histórico-educativa, empleándose la revisión bibliográfica, la utilización de fuentes primarias y el análisis de los archivos audiovisuales. Los resultados muestran la importancia que tuvo el NO-DO para difundir una imagen de la infancia, que contrasta con la identidad que desarrollaron los niños y niñas que pasaron por las instituciones de Auxilio Social, así como para elaborar un relato propagandístico que promoviera la aceptación social del régimen franquista tanto a nivel nacional como como internacional.

Palabras-clave: dictadura franquista; infancia; educación; Auxilio Social; Noticiarios NO-DO.

The Social Assistance of Falange and the identity construction of the new childhood in the Franco dictatorship

ABSTRACT. The issue of childhood in dictatorships is still the subject of marginal and insufficient attention by historians of education. In the case of Spain, the Franco dictatorship (1939-1975) silenced the memory of those defeated in the Civil War, with children being the main victims. Our study takes as its starting point the Falangist institution Social Assistance, erected as the most emblematic welfare agency of the Franco regime, whose main function was to discipline the child's soul and resocialize the school population from the territories of the vanquished -the Republicans-. The analysis of the research evidences the mechanisms of control and punitivism used by Social Assistance for the identity construction of the 'New Child'. In this work of coercive reorganization of childhood, Newsreels and Documentaries (hereinafter, NO-DO) became during the dictatorship the best propaganda tool to tell audiovisually the role of Social Assistance in the dissemination of national-syndicalist and national-Catholic values. The methodology applied has been the historical-educational research through the bibliographic review, the use of primary sources and the analysis of audiovisual archives. The results show the importance of NO-DO to disseminate an image of childhood, which contrasts with the identity developed by the children who passed through the Social Assistance institutions, as well as to elaborate a propaganda story that promoted the social acceptance of the Franco regime both nationally and internationally.

Keywords: the Franco's regime; childhood; education; Social Assistance; NO-DO newsreels.

A Assistência Social da Falange e a construção identitária da nova infância na ditadura franquista

RESUMO. O tema da infância nas ditaduras ainda é objeto de atenção marginal e insuficiente por parte dos historiadores da educação. No caso da Espanha, a ditadura de Franco (1939-1975) silenciou a memória dos derrotados na Guerra Civil, sendo a infância a principal vítima. Nosso estudo toma como ponto de partida

a instituição falangista Auxilio Social, consagrada como a mais emblemática organização assistencial do regime franquista, cuja principal função era disciplinar a alma da criança e ressocializar a população escolar dos territórios dos derrotados -os republicanos-. A análise da pesquisa mostra os mecanismos de controle e punitivismo utilizados pelo Auxilio Social para a construção identitária da 'Criança Nova'. Neste trabalho de reordenamento coercitivo da infância, as Notícias e Documentários (doravante NO-DO) tornaram-se durante a ditadura a melhor ferramenta de propaganda para relacionar audiovisualmente o papel do Auxilio Social na difusão dos valores nacional-sindicalistas e nacional-católicos. A metodologia aplicada foi a pesquisa histórico-educativa por meio de revisão bibliográfica, utilização de fontes primárias e análise de arquivos audiovisuais. Os resultados mostram a importância que o NO-DO teve na divulgação de uma imagem de infância, que contrasta com a identidade desenvolvida pelos meninos e meninas que passaram pelas instituições de Assistência Social, bem como no desenvolvimento de uma história de propaganda que promoveu a aceitação social. do regime de Franco, tanto a nível nacional como internacional.

Palavras chave: ditadura de Franco; infância; educação; Assistência Social; Notícias NO-DO.

Received on August 6, 2023.
Accepted on September 25, 2023.
Published in June 28, 2024.

Introducción

Como nos recuerda Tiana (2007, p. 203), la principal característica del pasado, dada su naturaleza, es su fugacidad; es decir, “[...] aquello que ya no existe, que pasó y que ha desaparecido. Todo lo que nos queda del mismo son rastros, improntas, simples retazos, generalmente desorganizados y parciales”. La tarea del historiador/a consiste en reconstruir y recrear aquellos retazos del pasado, en ocasiones olvidados y silenciados durante largo tiempo con objeto de recomponer minuciosamente aquella parte de la historia que conforma nuestra propia identidad y son parte de nuestra memoria. En este sentido, Miralles y Gómez (2017, p. 11) afirman que:

[...] Tanto en la investigación como en la enseñanza de la historia la memoria debe ser *deconstruida* para convertirla en historia. Ese proceso que une memoria, historia e identidades se ha usado habitualmente por el poder [...] para trasladar su mensaje y convertirlo en verdad socialmente aceptada.

Desde esta perspectiva, una de las temáticas que sigue siendo objeto de una atención todavía marginal e insuficiente por parte de los historiadores/as de la educación es la referida a la infancia en las dictaduras. En el caso de España, apenas existen referencias centradas en la educación infantil en el contexto de la guerra civil e inmediato franquismo (Valiente, 2010; Cenarro, 2013). Algunos de los motivos más reconocibles se deben a su carácter voluntario, por lo que la intervención del Estado fue casi nula quedando “[...] prácticamente en manos de la iniciativa privada que cubría, sólo en parte, la demanda generada en este terreno” (Monés, 1991, p. 155). Esto ha generado que apenas se encuentren estudios específicos sobre la infancia durante el régimen franquista, permaneciendo relegada a un segundo plano en los trabajos de historia de la educación. A su vez son escasos los estudios que han analizado la política social durante este periodo¹.

El presente trabajo se encuadra en este campo de investigación tomando como objeto de análisis el Auxilio Social² y el conjunto de iniciativas asistenciales promovidas por la dictadura franquista³ en aras de analizar la construcción identitaria de la nueva infancia. En este sentido, como precisa Cenarro (2013), la denominación ‘niños del Auxilio Social’ fue una categoría construida en la posguerra española que englobó de forma general e inespecífica a todos aquellos que habían pasado toda o parte de su vida en uno de los hogares infantiles de la red asistencial falangista. Bajo estas premisas la infancia no fue percibida como un fin en sí mismo, sino como un instrumento con unos objetivos políticos y geoestratégicos concretos a través del cual el régimen aspiraba a consolidar su poder e infundir “[...] el aliento de la Revolución Nacional” (Orden de 28 de mayo de 1938, p. 7568).

El análisis de Auxilio Social en la infancia española ha permitido revelar cómo su influencia se llegó a extender por toda la geografía española, convirtiéndose con los años en la institución benéfico-social más emblemática del régimen de Franco orientada a modelar al ‘Niño Nuevo’. De esta manera, este artículo

¹ En España, las investigaciones sobre la historia de la educación infantil ha sido un tema escasamente tratado, destacamos los siguientes trabajos, entre otros: Fernández y Mayordomo (1984); VVAA (1987); Sarasúa (2002); Fernández (2010); Sanchidrián y Ruiz (2010); Ortega (2011); Payá (2006); Payá y Chamorro (2018).

² Cerdeira (1987) destaca dos etapas claves del modelo de Acción Social franquista. La primera etapa, denominada de ‘Beneficencia del Estado’ (1939-1958), se inicia en la Guerra Civil y finaliza con el Plan de Estabilización; y, la segunda etapa, de ‘Asistencia Social’ (1959-1978), abarca desde el Plan de Estabilización a la Constitución (1959-1978).

³ Desde un punto de vista político, la dilatada prolongación en el tiempo de la dictadura (1939-1975) hace necesaria su periodización. Entre otros motivos porque, a medida que se avanza en el tiempo la esencia ideológica del régimen se hizo cada vez más compleja, al coexistir con las épocas fascistas y socialdemócrata posfascista a nivel internacional (Payne, 1987; Moradiellos, 2017). Existe una general aceptación entre los historiadores de periodizar el franquismo de forma tripartita. En este artículo, siguiendo a Preston (2015), se diferencian tres fases: el Periodo Azul, entre 1936 y 1945, de marcado carácter imperialista y fascista; el Periodo del Corporativismo Nacional Católico, entre 1945 y 1959; y el Desarrollismo o Tecnocracia, entre 1959 y 1975.

pretende cubrir un vacío historiográfico educativo, como es el estudio de la infancia durante las dictaduras, a partir del análisis de la institución de Auxilio Social en la construcción de la identidad infantil durante el franquismo. Para ello, se analiza la imagen propagandística que los noticiarios transmitieron de la nueva infancia. La metodología empleada es histórico-educativa, tomando el relato del NO-DO como fuente principal para la recogida de información. En la línea del planteamiento de Collelledemont, Padrós-Tuneu y Grosvenor (2022, p. 93), se pretende contrastar los noticiarios franquistas sobre la educación infantil “[...] no como espejos de la realidad, sino como constructores de los espacios de la memoria final”, teniendo en cuenta que las prácticas de poder de los totalitarismos y populismos se llevan a cabo a través de dos mecanismos principales: el empleo de la imagen propagandística como dispositivo y la educación como respuesta (Grosvenor, 2021). De esta manera, se ha puesto la atención en aquellas técnicas argumentales, visuales y musicales que la propaganda política del régimen utilizó, revestidas de complementos, tales como la música estridente, la majestuosidad de las voces, los discursos patriarcales, la estética de los símbolos, la disminución espacial de la población, las noticias reales e importantes mezcladas con apuntes secundarios, lo grave mezclado con lo irrisorio, la negación de los problemas y la presencia de los silencios (Muñiz, 1998; Collelledemont et al., 2022). A partir de estos elementos los noticiarios construyeron una imagen de la infancia que contrasta con la identidad que desarrollaron los niños y niñas que pasaron por las instituciones de Auxilio Social.

La política social en el contexto de la Guerra Civil y la dictadura franquista

La Guerra Civil española (1936-1939) supuso, como en cualquier periodo bélico, una etapa de alteración de la cotidianeidad con el ingrediente añadido de la retaguardia republicana. Las miserias producidas por la contienda incidieron en la población y, de forma especial, en el colectivo más vulnerable y desprotegido: la infancia. Las deficiencias sanitarias, la miseria y la escasez de alimentos, entre otros males, provocaron el deambular continuo de niños y niñas por los rincones del país, el incremento de enfermedades infecciosas como la tuberculosis y los fallecimientos por inanición. Con la posguerra (1939-1952), la caridad pasó a ser el medio de subsistencia para muchas familias sin recursos; y, las instituciones benéficas, el espacio idóneo para adoctrinar a los menores en los principios del nacionalcatolicismo (Fernández, 2010; Alted, 1996; Armengou & Belis, 2016)⁴.

Las condiciones económicas, marcadas por el racionamiento y la pobreza, provocaron un aumento del número de personas acogidas en hospicios, triplicándose hasta los albores de la década de los sesenta (Instituto Nacional de Estadística [INE], 1940-1960). Muchas familias sin apenas recursos económicos tenían como única opción dejar a sus hijos en manos de la beneficencia. En este contexto, una de las primeras iniciativas fue la Acción Social benéfico-paternalista del Estado, perteneciente al Ministerio de Gobernación, del que dependían a su vez la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales; el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales; el Fondo de Protección Benéfico-Social; y, la Obra de Auxilio Social, institución principal de la acción benéfica de la dictadura cuyo principal cometido fue criar a niños sanos y fuertes, con una explícita carga ideológica (Cerdeira, 1987; Sánchez y Hernández, 2009a).

La protección social se tradujo en reforzar y proteger la maternidad y la salud de la infancia, con objeto de mostrar internacionalmente una imagen menos denostada del régimen tras la contienda bélica. No es extraño pues que en el ámbito de la salud materno-infantil la dictadura desarrollara, desde sus políticas pronatalistas, diversas iniciativas orientadas a velar por el cuidado y la protección de la infancia⁵. Así, por ejemplo, el programa ‘Al Servicio de España y del Niño’ se concibió para reducir los altos índices de mortalidad infantil, juvenil y maternal, y alcanzar el objetivo demográfico de los cuarenta millones de habitantes (Duocastella, 1961)⁶. Fruto de este programa materno-infantil fue la Colección *Al Servicio de España y del Niño Español* conformada por 311 monográficos y editada, entre los años 1938 y 1964, por el Ministerio de Gobernación de quien dependía la Dirección General de Sanidad integrada por los Servicios Centrales de Higiene Infantil y la Sección de Maternología, Puericultura e Higiene. El programa, como ponen de manifiesto Salazar, Martínez y Bernabeu-Mestre (2007), se caracterizó por la uniformidad en los presupuestos conceptuales, metodológicos e ideológicos.

⁴ Iniciada la dictadura, Franco reunió sobre su persona los cuatro pilares básicos para dirigir el país: las jefaturas del Estado, del Partido, del Gobierno y del Ejército, caracterizándose por el uso de una política de partido único, el llamado Movimiento Nacional, el autoritarismo y el centralismo.

⁵ Esta preocupación por la infancia viene heredada de una nueva concepción social infantil que se fragua en Europa en el siglo XVIII, centrándose en aspectos como el cuidado, la educación, la alimentación o la atención a los niños abandonados. Sin embargo, aunque en España este cambio de mentalidad llega con retraso en las últimas décadas del siglo XIX, la preocupación por la infancia es cada vez mayor dada las elevadas cifras de mortalidad infantil y juvenil en las primeras décadas del siglo XX (Salazar et al., 2007).

⁶ En la década de los cuarenta, en materia de mortalidad infantil, España ostentaba las segundas tasas más elevadas tras Portugal (Arbelo, 1954).

Es importante señalar que el régimen concibió el asistencialismo no como un derecho de los ciudadanos, sino como el resultado de la conciencia social de la revolución nacional constituyendo un poderoso mecanismo de propaganda y de reconstrucción de la Nueva España (Delgado-Granados, 2005; Molinero, 2003). Para ello, la política social se identificó como el mecanismo legitimador de la nueva identidad nacional, entendida como “[...] unidad de destino en lo universal” (Primo de Rivera, 1976, p. 480) y sustentada en una concepción política basada en la ideología contraria al adversario, los republicanos. Es decir, la reconstrucción del país se cimentó sobre la base de un marco conceptual dualista: los vencedores y los vencidos, en constante oposición a los rasgos que habían caracterizado a la España republicana (Moradiellos, 2017). Mediante los sistemas penitenciario y asistencial se pretendió llevar a cabo la inserción social y la regeneración de la población. El cuidado, la disciplina y la formación se convirtieron en elementos susceptibles de control de la Iglesia católica y del propio Estado.

A partir de la década de los sesenta, tras el final del aislamiento internacional y con la implantación de los Planes de Estabilización Económica (Decreto Ley 10/1959, de 21 de julio) y de Desarrollo (Ley 194/1963, de 28 de diciembre), la política social experimentó un proceso de modernización. En 1963 se aprobó la Ley de Bases de la Seguridad Social (Ley 193, 1963) con el objetivo principal de implantar un modelo integrado y unitario de previsión social de la población. Aun así la acción asistencial siguió destacando por su carácter adoctrinador sustentada en el paternalismo y en la beneficencia y desligada de las necesidades reales de la población infantil.

Auxilio Social y la Sección Femenina de Falange Española de las JONS⁷

Las políticas sociales llevadas a cabo durante la dictadura franquista tuvieron como principal objetivo inculcar un marco axiológico concreto sustentado en los valores tradicionales de la sociedad y de la Iglesia católica. Para ello, se crearon una serie de instituciones para afrontar las necesidades básicas generadas tras el alzamiento fascista. En la población infantil destacó la organización de Auxilio Social, inaugurada en Valladolid, el 30 de octubre de 1936, por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, que fue nombrada delegada nacional, y con la colaboración de Javier Martínez de Bedoya, secretario nacional.

La nueva institución asistencial, en sus inicios denominada ‘Auxilio de Invierno’ como su homónimo alemán, se constituyó a semejanza de los sistemas de beneficencia de la *Winterhilfe* hitleriana y del modelo asistencial mussoliniano (Orduña, 1996). De ambos adoptó logos y símbolos que sirvieron de instrumentos de propaganda durante la fratricida contienda. La idea era realizar un modelo semejante en cuanto a la difusión propagandística dentro de Falange, es decir, “[...] el correspondiente a la experiencia alemana de Auxilio de Invierno [...]” para los desvalidos (Martínez, 1996, p. 156). Sus funciones se centraron en cubrir las necesidades relacionadas principalmente en Comedores Infantiles, Casas de la Madre, Hogares Escolares, Guarderías y Cocinas de Hermandad para los niños huérfanos, desamparados y sin recursos. A partir de este momento, se expandió por todo el territorio español siendo el primer organismo oficial de asistencia pública del régimen. En octubre de 1939 ya se habían fundado 2.847 comedores y 1.561 Cocinas de Hermandad, con una asistencia diaria de 496.637 infantes y 548.331 adultos, respectivamente (Sánchez, 2008).

La idea extendida, especialmente tras la I Guerra Mundial, era la de construir un ‘Nuevo Estado’ con una raza sana y fuerte, lo que implicaba incrementar los cuidados de la crianza e instruir a las futuras madres. Para el comandante y psiquiatra Vallejo Nágera (1937), uno de los pioneros en psiquiatrizar la disidencia republicana, se trataba de impulsar la emergente idea de ‘pureza’ del pueblo español. Desde este planteamiento, la raza no hacía referencia a un grupo biológico humano, sino a un grupo social -la aristocracia- y a una forma de gobierno basada en la disciplina militar y en los principios patrios destruidos por las clases obreras y el marxismo (González de Tena, 2009). Esta visión extremadamente clasista y excluyente se constata especialmente una vez finalizada la Guerra Civil cuando la institución pasa a ser ampliamente valorada a nivel internacional y concebida como una mezcla de orfanato, cuartel y convento con raíces fascistas, dedicada a salvar a la infancia que estuviese en peligro “[...] por las condiciones morales de los padres” (Auxilio Social, 1937, p. 7). Así su principal cometido, una vez “devuelta España a la calma laboriosa de la paz” (Decreto de la Jefatura del Estado de 17 de mayo de 1940, Preámbulo, artículo segundo), consistió en:

⁷ Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (en adelante, FET y de las JONS) se denominó en su origen Falange Española y fue un partido político de ideología fascista. Se fundó en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador español Miguel Primo de Rivera que gobernó durante el período de 1923 a 1930, y por Rafael Sánchez. Un año después, en 1934, se unieron las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS), agrupamiento de la derecha española apoyada por la Iglesia católica y los militares. A partir de 1937 tomó el nombre completo, convirtiéndose en el partido único del régimen franquista que pervivió hasta el año 1977 (Thomas, 2017).

Fundar establecimientos donde se atiende a la subsistencia y formación educativa de los huérfanos pobres, de ambos sexos, y edad inferior a los de dieciocho años, debiendo cuidar preferentemente de los que deban su orfandad a causa derivada de la Revolución y de la Guerra (artículo segundo).

El régimen construyó sobre la infancia una imagen vieja y otra nueva. La vieja, la infancia republicana, víctima del desamparo y del abandono de unos padres que se habían revelado contra España desatendiendo a sus familias (Cenarro, 2013). Para Vallejo Nájera (1939) los adversarios -los rojos- no eran más que individuos con características psicológicas innatas y degenerativas que los hacían mentalmente inferiores. Su depravación moral los había llevado a su degradación ideológica dando como resultado una sociedad degenerativa. Era necesario, por tanto, crear un sólido plan integral de reeducación que comenzara por separar al niño de su entorno, principalmente a través de la desarticulación de su espacio privado, por excelencia la familia (Cenarro, 2006). Y, en su lugar, inculcar una serie de principios, valores, pautas de actuación y de comportamientos orientados a conseguir la aculturación de la infancia anulando cualquier referencia a su pasado. Por el contrario, la nueva infancia erigida a través de Auxilio Social partió de la captación de las masas, propios de los fascismos, logrando construir un consenso social en torno a la dictadura, ya que, en muchos casos, el paso por el Auxilio Social les permitía cursar estudios superiores y alcanzar así un estatus social impensable para un 'hijo de rojo' (Cenarro, 2012). Con los años la institución se convirtió en una organización permanente y en un espacio de poder falangista representando una de las principales señas de identidad nacional-sindicalista de la dictadura. Se entendía que:

La política social debe ser organizada de un modo nacional y totalitario, no se puede consentir que la función benéfica se realice de un modo disperso, se deben unir todos los esfuerzos individuales bajo la dirección de Auxilio Social (Auxilio Social, 1938, p. 35).

Para ello, se prestó especial atención a la simbología de la institución, ya que representaba los ideales del Movimiento y los que recibían asistencia debían aprenderse los principios del nacional-sindicalismo (Sánchez, 2008). Para FET y de las JONS, en su undécimo punto, se trataba de resolver definitivamente la 'cuestión social' mediante la extirpación de la lucha de clases señalando que: "[...] nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica" (Falange Española Tradicionalista [FET] y de las JONS, 1939, p. 4). Auxilio Social se presentaba como:

[...] un órgano poderoso, que lleva a las entrañas del pueblo su voluntad de justicia. Que no se contenta con remediar pasajeramente el hambre y los dolorosos problemas de la España rescatada trozo a trozo del marxismo, sino que, en pugna honrada les busca soluciones totales (FET y de las JONS, 1940, p. 27).

Según Carasa (1997, p. 109) Auxilio Social constituyó una de las grandes transformaciones del sistema de revolución nacional, trayendo consigo "[...] la muerte del individuo como asistente y [...] como asistido". Esta invisibilidad afectiva de la infancia en los centros de Auxilio Social es analizada en escasos estudios de memoria histórica, aunque los resultados extraídos son ciertamente reveladores (González de Tena, 2006; Cenarro, 2012, 2013). De ellos se desprende que la población infantil fue construyendo gradualmente una identidad colectiva desde una experiencia común en la que la vivencia más traumática fue precisamente el ingreso a los hogares debido a la separación de sus familias -madres o hermanos- (Cenarro, 2013). El desarraigo familiar agudizó los sentimientos de soledad, sufrimiento y vulnerabilidad, siendo precisamente las experiencias referentes al aislamiento y a las carencias derivadas de esas ausencias afectivas, frecuencia o inexistencia de visitas las que "[...] en la memoria de los antiguos internos adquiere rango de vacío imposible de recuperar" (González de Tena, 2006, p. 181). Asimismo, mediante los relatos se constatan la privación de recursos básicos como la comida -malnutrición- y el agua -deshidratación-. En estas condiciones casi de supervivencia tuvieron que asumir las pautas en estos centros -sistema disciplinario muy rígido y punitivo- y las relaciones de poder entre los pequeños y quienes estaban a su cargo -directoras, maestras, cuidadoras, cocineras, el instructor de Falange y el cura (Cenarro, 2013)-.

En este marco político, la Sección Femenina de FET y de las JONS se erigió como una de las herramientas de control ideológico más importante del franquismo. Desde su creación, en 1934, hasta su extinción, en 1977, la Sección Femenina (en adelante, SF) fue liderada por Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera. A nivel nacional, se estructuró jerárquicamente a través de regidurías nacionales y provinciales; y, dentro de éstas, en Departamentos que actuaban de manera uniforme siguiendo las directrices de la Delegación Nacional. En este contexto, la SF encomendó al Auxilio Social la labor de

socialización y adoctrinamiento de la población infantil en los ámbitos de la educación y la asistencia social. En mayo de 1937, Auxilio Social ya se había convertido en una Delegación Nacional de FET de las JONS (Auxilio Social, 1938). La Ley del 19 de marzo de 1938 garantizaba su plena financiación con cargo al Fondo de Protección Benéfico Social y el Decreto del 28 de mayo del mismo año posibilitaba la creación del Consejo Superior de Beneficencia y la formación del servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas (Decreto del 28 de mayo, 1938).

Auxilio Social estuvo conformado por colaboradoras encuadradas en la mayoría de los casos en la SF de Falange. Para ello, fue necesario reclutar a la población femenina asegurando así la puesta en práctica de la política social del régimen. A través del Decreto de 28 de diciembre de 1939, el régimen instituyó oficialmente el Servicio Social femenino encuadrándola en las filas de Auxilio Social. De carácter obligatorio para las mujeres entre 17 y 35 años, que estuvieran solteras y con una duración de seis meses, el Servicio Social de la SF pretendía contribuir a:

[...] la formación de la Patria Nacional-sindicalista con el empuje de su ayuda moral -hecha de fe, hermandad y disciplina- y de su eficiencia material. Y que, a su vez, recibirán de España, a través de Auxilio Social, una honda enseñanza de conocimiento humano, una amplia visión de las necesidades y anhelos de su pueblo y un saber maternal y hogareño que hará de ellas las mujeres y las madres que la Nueva España necesita (Decreto del 28 de diciembre, 1939, p. 7348).

Las razones por las que las mujeres ingresaban en estos centros venían principalmente motivadas por: el trabajo, la enfermedad o el abandono del marido de la responsabilidad familiar. Generalmente, esta decisión no se tomaba en solitario, sino que venía condicionada “[...] por el consejo o la presión de los párrocos de las zonas rurales, o de otros familiares, conectados con las altas esferas de la política a nivel local o la Sección Femenina” (Cenarro, 2013, p. 158). Para Pilar Primo de Rivera, acorde con las directrices de Auxilio Social y la SF, “[...] la única misión de las mujeres en las tareas de la patria es el hogar [...] es la mejor contribución al servicio de la patria, para la constitución de un hogar cristiano, alegre, limpio y acogedor” (Palacio, 2006, p. 79). El hogar adquiriría así un valor esencial como mecanismo de control ideológico mediante la transmisión de los valores falangistas y la eliminación de cualquier práctica individualista y destructora relacionada con el liberalismo y el marxismo.

En este contexto, Auxilio Social no solo fue un programa de asistencia materno-infantil, sino que ejerció una clara influencia en el pensamiento social en relación con el rol que debían ocupar las mujeres y los niños en el Nuevo Estado. Para ello, se empleó un discurso pronatalista basado en la idea de que la fortaleza de la nación dependía de que su población fuera sana y abundante. Así, por ejemplo, se aplicaron como medidas protectoras el aumento de la natalidad, el cuidado de las futuras madres y su instrucción en la crianza de sus hijos e hijas, o la mejora de la calidad de vida de las mujeres obreras (Cenarro, 2013). Con los años, Auxilio Social fue configurándose como un órgano de partido y un medio de socialización del programa ideológico de la FET de las JONS. En palabras de Antonio María de Oriol Urquijo, Delegado Nacional de Auxilio Social, las nuevas instituciones representaban:

Un instrumento de acción directa de la asistencia pública que se propone hacer realidad ese espíritu de solidaridad cristiana que permita ofrecer a todos una formación espiritual y humana que los haga miembros útiles de la sociedad (La semilla..., 1965, minutos 00:57-01:12).

Los centros de Auxilio Social

La España Imperial que el régimen pretendía construir requería, por un lado, resolver el problema de salubridad infantil y, por otro lado, conseguir madres fuertes mediante sus tres secciones. La sección primera, ‘Protección al niño con familia’, comprendía: Centros de Alimentación Infantil, Guarderías, Jardines Maternales y Colonias. La sección segunda, ‘Protección al niño huérfano’, incluía: Hogares Cuna, Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Hogares de Aprendizaje y Hogares Profesionales. Y, la sección tercera, ‘Protección a la madre’, abarcaba: Hogares de embarazadas, Hogares de Madres, Policlínicas y Consultorios de maternología, Colonias de recuperación y Colonias de descanso para madres trabajadoras. Se trataba de llevar a “[...] la práctica la política demográfica del Estado Nacional Sindicalista, elevando el nivel de salud y de cultura de las madres, moldeando una infancia fuerte y alegre” (FET y de las JONS, 1940, p. 9). Y, sobre todo, eliminar los valores familiares e individualistas atribuidos a la Segunda República (Sánchez, 2008).

Para la consecución de tales objetivos, Auxilio Social sumó la mayoría de sus esfuerzos económicos, institucionales y organizacionales en crear una red de hogares para niños y niñas huérfanos, abandonados y/o

sin recursos, con objeto de ofrecerles los servicios asistenciales necesarios, según las circunstancias anómalas de las que procedían. Se clasificaron en base a la edad de los pequeños siendo la institución estrella de la organización de Falange para la reeducación y regeneración de la población infantil asistida (Cenarro, 2012).

La Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño⁸ fue la encargada de fundar los *Hogares Cuna*, dirigidos a niños de cero a tres años y a sus madres. Estos centros contaban con servicios asistenciales (médicos, enfermeras, etc.), además de una oferta variada de programas sobre educación maternal, política y religiosa (Cenarro, 2012). Cumplido los tres años, pasaban a los *Hogares Infantiles* hasta los siete años en régimen de internado⁹, donde eran segregados por sexos (Sánchez y Hernández, 2009b). Asimismo, se les daba formación escolar, bien en escuelas cercanas o en Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, con objeto de “[...] atender a la enseñanza de los niños y niñas acogidos en los Hogares Infantiles [...] que no pueden ser admitidos en las Escuelas Nacionales existentes” (Orden de 23 de mayo de 1946, p. 5042). En el momento en que existían “[...] numerosos escolares acogidos en dichos Hogares [...]” se creaban plazas con carácter definitivo de Maestros y Maestras nacionales y se les proveía de una “[...] casa-habitación” (Orden de 29 de septiembre de 1948, p. 5120).

A partir de los siete años, se trasladaban a los *Hogares Escolares* divididos en dos grados: primero y segundo. En el primer grado ingresaban los que se consideraban más brillantes -superdotados- y podían pasar con once años a los Hogares de Estudios Medios o Superiores, que eran “[...] instituciones donde los alumnos cursaban enseñanzas de cualquier orden, fuera del Hogar, en centros oficiales o privados, siguiendo carreras para obtener títulos de capacidad o preparándose para el ingreso en ellas” (Sánchez y Hernández, 2009b, p. 434). Era necesario superar una prueba de capacidad intelectual y religiosa con la intención de reunir a un grupo de élite, que en el fondo constituían un grupo de privilegiados con respecto al grupo de internados (González de Tena, 2006). En el caso del segundo grado, permanecían hasta los catorce años, y cumplida esta etapa podían acceder a los *Hogares de Aprendizaje* donde se especializaban en algún oficio técnico o industrial. Entre los cursos más solicitados destacaron el de Capacitación Agropecuaria, generalmente reservado “[...] a los niños que no destacaban por su inteligencia [...]” y “[...] aprendían las labores del campo y de la jardineira [...]”; y, el de Aprendizaje Industrial donde se instruía en carpintería, cerrajería, forja, electricidad, entre otros (Sánchez y Hernández, 2009b, p. 434).

El régimen disciplinario era similar en ambos grados: oración matinal, higiene corporal, clases y gimnasia, deporte. Las chicas estudiaban canto y danza, mientras que los chicos practicaban música con tambores y trompetas (Sánchez y Hernández, 2009b). Asimismo, mediante Orden de 7 de diciembre de 1951 se crearon los *Hogares Escolares* y *Comedores-Cantinas* en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional para facilitar la asistencia de los alumnos internos y “[...] fomentar entre ellos el espíritu de convivencia y formación política y social” (Orden de 7 de diciembre de 1951, p. 5913).

A nivel metodológico, el falangista Antonio Juan Onieva, Asesor pedagógico de Auxilio Social, se encargó de establecer en los Hogares Escolares diferentes metodologías de trabajo en función de las edades. De los siete a los doce años propuso una ‘enseñanza metodizada’ mediante la fracción del contenido en asignaturas, aunque no era simpatizante de este método al considerar que, aunque disciplinaba al alumnado, daba una imagen sesgada del mundo. Y, de los doce a los catorce años, incorporo un sistema de aprendizaje globalizado en que el contenido se basaba en una realidad concreta de la que se estudiaban múltiples aspectos. Planteamiento este último que resulta, según Sánchez y Hernández (2009b), avanzado para una época en la que predominaba el método memorístico, pues favorecía la comprensión de los hechos. Esto se explica por el hecho de que durante la primera etapa de la dictadura convivieron elementos de la enseñanza más tradicional con la pedagogía más renovadora debido a que:

[...] se sometió a discusión el modelo de enseñanza, un debate que giró en torno a las propuestas de la enseñanza católica, que incorporaban elementos de modernidad, y la renovación pedagógica que la tradición de la Institución Libre de Enseñanza presentaba como alternativa (Cenarro, 2013).

De esta forma, el programa educativo propuesto por Onieva se basó en un modelo educativo nacionalcatólico, cuyos pilares de acción fueron la disciplina y la moral católica¹⁰. Un modelo tradicional que en raras ocasiones se compaginaba con algunos proyectos influidos por las corrientes pedagógicas más modernas y progresistas del momento -Montessori, Decroly o Fröbel- (Sánchez, 2008). Encontramos

⁸ En 1939 contaba con una Guardería, un Hogar y un Comedor Infantil en casi todas las capitales de provincias.

⁹ Estas instituciones tenían una doble función, en invierno eran Hogares y en verano se convertían en Colonias (Sánchez, 2008).

¹⁰ Cabe señalar que en sus inicios fue partidario de los planteamientos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza (en adelante, ILE) liderada por Giner de los Ríos. Entre sus obras más importantes se encuentran: Onieva (1939, 1940, 1943), entre otras.

experiencias innovadoras, por ejemplo, en las colonias¹¹ y en los Jardines de Infancia donde se prestaba especial atención a la educación integral infantil, en concreto a la salud física y psicológica, o a cuestiones como “[...] la ubicación del edificio, la salubridad de las instalaciones y la estética” (Cenarro, 2012, p. 55). También se recomendaba por su importancia en el desarrollo del niño, el empleo del juego, el contacto con la naturaleza, el cuidado de la higiene personal y la atención de la belleza ambiental de las instalaciones. No obstante, en general, primaba un modelo educativo basado en una férrea disciplina, entendida como el método más eficaz para que la infancia acatará con gusto las normas establecidas por la estructura jerárquica de poder de los hogares, contribuyendo de esta forma al servicio de la comunidad nacional¹². Onieva, tal como se refleja en sus numerosas conferencias, defendió este sistema disciplinario conformado, por un lado, a partir de los principios del nacionalcatolicismo e integrado en la práctica de la rutina diaria mediante el rezo, la asistencia a misa o a la catequesis. Y, por otro lado, a través de la normalización de los principios políticos del falangismo por medio de rituales como la instrucción paramilitar, los desfiles y el canto del *Cara al sol* (Cenarro, 2012, p. 57). Se trataba, en definitiva, de educar desde edades muy tempranas en la sumisión y en el acatamiento para que fueran transmisores de dichas pautas.

La construcción del ‘Niño Nuevo’ de Auxilio Social a través del Noticiario NO-DO

Finalizada la Guerra Civil, Auxilio Social se erigió en el principal organismo asistencial de la infancia y, con ello, en el instrumento por excelencia para la construcción del ‘Niño Nuevo’. En esta labor de reordenación coactiva de la infancia, los medios de comunicación dedicaron especial atención al Auxilio Social, a la vez que fueron numerosas las publicaciones de la propia Delegación Nacional a través de boletines, circulares y folletos (González Maza, 2010). Se mostraba así el esfuerzo del régimen por la labor humanitaria y de regeneración siendo la entidad oficial NO-DO¹³ su principal relator propagandístico encargado de proyectar una realidad codificada y edulcorada para que:

[...] del modo más ameno y eficaz posible, eduquen e instruyan a nuestro pueblo, convenzan de su error a los aún posiblemente equivocados y muestren al extranjero las maravillas de España, el progreso de nuestra industria, nuestras riquezas naturales, los descubrimientos de nuestra ciencia y, en fin, el resurgir de nuestra Patria en todos sus aspectos impulsados por el nuevo Estado (Archivo General de la Administración [AGA], 1942, Preámbulo, párrafo 1º).

Las cámaras de NO-DO se encargaron de dar la noticia de los beneficiarios de Auxilio Social. En el Decreto de 17 de mayo de 1940, en sus apartados c) y e), se hacía referencia a la infancia. En concreto, las noticias referentes a fundaciones e inauguraciones de establecimientos y a la propia tarea asistencial del régimen con la infancia:

c) Fundar establecimientos donde se atienda a la subsistencia y formación educativa de los huérfanos pobres, de ambos sexos, y edad inferior a la de dieciocho años, debiendo cuidar preferentemente de los que deban su orfandad a causa derivada de la Revolución y de la Guerra. [...]

e) Prestar a los niños los cuidados asistenciales de naturaleza no estrictamente sanitaria, que tiendan a facilitarles su pleno desenvolvimiento físico y moral (Decreto de 17 de mayo, 1940, p. 3623).

No es de extrañar, por tanto, que las imágenes emitidas por NO-DO sobre Auxilio Social tuvieran una doble finalidad propagandística¹⁴. Por un lado, mostrar la tarea asistencial y humanitaria a grandes grupos; y, por otro lado, proyectar una imagen de la infancia victimizada por la ‘barbarie marxista’ y sumida en la pobreza y la derrota (Vinyes, Armengou, & Belis, 2002). De tal forma que la idea de justicia social del régimen hacia la infancia desfavorecida se empleó como instrumento clave de propaganda¹⁵. Era necesario reproducir, con fines didácticos, archivos audiovisuales de corta duración que mostraran al espectador imágenes de un nuevo escenario político, social y cultural (Rodríguez, 2022). Durante estos primeros años de posguerra, los mensajes de NO-DO se centraron principalmente en enfocar actividades alimenticias y religiosas en las instalaciones

¹¹ La misión de las Colonias era albergar a niños de entre 6 y 12 años durante un mes para la mejora del estado físico y espiritual.

¹² Véase *Archivo General de la Administración [AGA] -Cultura- (s.f.) Conferencias sobre pedagogía. Revisión del concepto de disciplina*.

¹³ Desde 1942, NO-DO (Noticiarios y Documentales) tuvo la exclusividad en la edición de noticiarios y reportajes filmados en España o en el extranjero, estableciéndose su obligatoriedad en las salas de cine del país. De ahí que el cuerpo principal de la colección lo compongan los Noticiarios producidos entre 1943 y 1981, en número de 4.016 (Filmoteca Española, 2023). En este estudio hemos utilizado NO-DO -reportajes pertenecientes a la sección de Noticiarios, Documentales en Blanco y Negro y en Color, y Revista de Imágenes - como fuente principal para conocer mecanismos empleados por el régimen para transmitir a través de Auxilio Social sus principios sobre la infancia. Para ello, se ha recurrido a este medio audiovisual por el papel esencial que tuvo esta institución en la construcción de la identidad infantil.

¹⁴ La propaganda política de NO-DO fue controlada por el Ministerio del Interior desde 1938 y recibió una especial atención. Basta recordar que el Departamento de Nacional de Cinematografía, creado en abril de 1938, dependía de su Dirección General de Propaganda (Gubern, 1993).

¹⁵ Los Noticiarios y Documentales NO-DO se convirtieron en una de las piezas claves para la propaganda política y cultural gracias a su formato, estructura y contenido audiovisual y tuvo una gran repercusión social en el público (Rodríguez, 2022).

de Auxilio Social. Las cámaras recogían, por tanto, mensajes subliminales aparentemente neutros, con personajes filmados que apenas hablan, y en los que la imagen cobraba el mayor peso.

Las cámaras del NO-DO cuidaban con esmero la imagen que se quería transmitir a la audiencia, representando el Nuevo Estado protector a partir de dos elementos: la modernidad y la higiene. Con este propósito, los locales de Auxilio Social solían destacar por su majestuosidad en las edificaciones e instalaciones (NO-DO, nº 200A, 1946)¹⁶ y se mostraban impolutos, con paredes de color blanco como símbolo de paz y pureza (NO-DO, nº 815A, 1958). Asimismo, era habitual los reportajes de niños atendidos por cuidadoras -auxiliares y religiosas- que les enseñaban nociones básicas de aseo (lavarse los dientes, el cuidado al vestirse, etc.), así como de la importancia de la higiene en los centros que: “[...] se practica rigurosamente y preside la vida de los niños. El espectáculo de la sala de duchas conforta por su limpieza” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 01:31-01:40). De igual modo, solían destacarse las instalaciones bien equipadas como, por ejemplo, el Hogar Cuna Hermanos Almeida de Salamanca cuyo “[...] edificio está dotado de los más completos adelantos” (NO-DO, nº 87B, 1944, minutos 01:35-01:38), o se presentaban con orgullo la organización y la funcionalidad de las distintas dependencias (comedores rebosantes de comida, consultorios con pediatría, aulas con caballitos-mecedoras, cunas, etc.), como alaba el propio locutor: “[...] alegres y luminosos comedores componen el ámbito donde se le sirve la alimentación sana y adecuada” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 02:44-02:50).

Las piezas difundidas por el NO-DO evidenciaban el interés de la dictadura en afianzar la apariencia de un Estado fuerte y entregado a la causa nacional. Así se constata, por ejemplo, en el número 45B (NO-DO, nº 45B, 1943). La locutora destaca que “Auxilio Social [...] ha conseguido reducir a menos de la mitad el número de asistentes asistidos en sus instituciones de carácter perentorio [...] dando vigoroso impulso a los organismos protectores y educativos de millares de niños huérfanos y víctimas de la revolución y de la guerra” (minutos 00:35-00:54). Además de recordar que la institución ha pretendido “[...] hacer fecunda la consigna de luchar contra el hambre, el frío y la miseria, y de proporcionar hogar y albergue infantil y escolar a los niños verdaderamente necesitados” (minutos 01:12-01:20). Para ello, los Hogares Cuna, como se transmite en el noticiario 87B (NO-DO, nº 87B, 1944), una vez que la edad de los niños y niñas superaban la edad de la crianza, “[...] son entregados a sus padres o, los que carecen de ellos, son adoptados por otras familias con las debidas garantías” (minutos 01:48-01:53).

Por otra parte, el NO-DO dedicó mucho espacio a cuestiones relacionadas con eventos emblemáticos que tenían lugar en los centros de Auxilio Social, tales como: inauguraciones, aniversarios, visitas de personalidades o entrega de juguetes. Los encuentros eran protagonizados por el Caudillo, su esposa Carmen Polo, o alguna personalidad relevante, siempre rodeado de un séquito de mandatarios -ministros, alcaldes, secretarios de partido- como representación del poder. De este modo, existió un interés por mostrar continuamente inauguraciones, como el Hogar de la Madre y el Niño en Palencia (NO-DO, nº 39A, 1943) o el Hogar Cuna de Auxilio Social Hermanos Almeida de Salamanca (NO-DO, nº 87B, 1944). Los aniversarios de la obra de Auxilio Social cobran especial relevancia, como se pone de manifiesto en el número 46A (NO-DO, nº 46A, 1943) la inauguración de dos Hogares en Madrid con motivo del séptimo aniversario de Auxilio Social por parte del general Franco junto a otras autoridades. Cabe señalar las visitas de personalidades con un claro interés diplomático, como la princesa Sofía de Grecia (NO-DO nº 887A, 1960) o María Delgado de Odria, esposa del presidente de la República del Perú (NO-DO nº 546A, 1953) al Hogar Cuna Carmen Franco y a la Guardería Nuestra Señora de los Ángeles en que los infantes representan ejercicios gimnásticos y bailes sencillos. Igualmente, se cuidaba el lado benefactor del régimen, como ocurre en la entrega de juguetes durante las fechas navideñas por parte de Carmen Polo acompañada por sus nietas (NO-DO nº 887A, 1960). El esquema era muy similar: entrada triunfal de las autoridades, paseo por las instalaciones adornadas con símbolos fascistas, muestra de las labores asistenciales y educativas por auxiliares y religiosas, así como, exhibición de ejercicios gimnásticos y bailes tradicionales por parte de los niños y niñas uniformados. Prueba de ello son, entre otros, los noticiarios: número 45B (NO-DO, nº 45B, 1943) y número 702B (NO-DO nº 702B, 1956).

Se trataba de reeducar a las nuevas generaciones a base de propaganda política sobre el Movimiento, la Falange y Franco con objeto, en palabras del falangista Onieva, de que fueran “[...] cambiando su modo de pensar y de ser [...], pues durante más de dos años sólo se sembró el odio en esas almitas” (Onieva, 1943, p. 10). Para tal fin se implementó un modelo educativo basado en una disciplina severa destinada al acatamiento de las normas de acuerdo con la formación nacionasidicalista y nacionalcatólica para la construcción de una

¹⁶ Archivo dañado sin sonido.

‘comunidad nacional’. La segregación por sexos era manifestada en los documentales de NO-DO que reflejaba, en el caso de los niños, un sistema disciplinario militar que se identificaba con la fuerza viril masculina -toque de trompeta, entrenamiento del pelotón, ejercitando kárate, salto del potro-, destacándose el éxito de la labor educativa de Auxilio Social: “La preparación recibida durante esos primeros años ha sido eficaz. El chico acepta la disciplina de la mente que le ayudará a dominar el cuerpo” (La semilla..., 1965, minutos 04:28-04:39). Mientras que en el caso de las niñas se fomentaba una formación doméstica, propia de la mujer tradicional -costura, bordado-, destacándose la muñequería como “[...] un excelente procedimiento para descubrir la sensibilidad de las alumnas” (La semilla..., 1965, minutos 05:40-05:43).

La educación física era símbolo de la nueva patria española sana y fuerte proyectado a través de la realización de ejercicios gimnásticos en grupos grandes organizados en filas simétricas. Sirva de ejemplo el noticiario número 1140B (1964), donde aparece la celebración de un Festival gimnástico de niños y niñas de Auxilio Social con motivo de su XXVIII Aniversario. Como también era de obligado cumplimiento la formación cristiana de niños y niñas, donde cobra gran fuerza una imagen de un desfile al aire libre haciendo la comunión en el Hogar Joaquín García Morato (Gracia y destreza de la infancia, 1948)¹⁷. De la misma manera, la formación política constituía un elemento fundamental para interiorizar los principios falangistas, como se observa en los saludos fascistas dirigidos a Franco por parte de infantes de todas las edades (NO-DO, n° 46A, 1943). La visión de la infancia que ofrecen los NO-DO obedece, por tanto, a estrategias eficaces desde el punto de vista comunicativo, donde se exhiben ambientes ordenados protagonizados por niños que aprenden activamente en un clima de disciplina rígida, en contraposición al supuesto desorden y anarquismo republicano. En este sentido, destaca en todos los centros la vestimenta con uniforme, de colores claros para los más pequeños y más oscuros en edades más avanzadas, como sucede en el número 45B (NO-DO, n° 45B, 1943) donde se presentan a unos niños uniformados con una camisa oscura con el símbolo falangista bordado y estudiando en sus pupitres en absoluto silencio.

Por el contrario, en los niveles educativos más básicos, hasta los siete años aproximadamente, se llegó a incorporar las metodologías de enseñanza que estaban en boga en el momento por su carácter innovador, como queda reflejado en el documental *La semilla: una obra de Auxilio Social*: “[...] en las guarderías infantiles y jardines maternos donde niños y niñas son atendidos según las normas pedagógicas más avanzadas” (La semilla..., 1965, minutos 03:12-03:18). Aunque realmente no se hace mención concreta a ningún referente pedagógico -método, autoría-, sin embargo, en el mismo documental se esclarece la concepción moderna de la educación infantil a partir de criterios estéticos, cognitivos y saludables: “Se les ayuda a valorar las cosas buenas y bellas, a concretar las primeras ideas que bullen en sus cabecitas. Se les enseña a trazar los primeros palotes y, también, a refrescar sus cuerpecitos cuando el calor es agobiante. Pero el sol y el ejercicio, ¡dan un apetito!” (La semilla..., 1965, minutos 03:19-03:40). De esta manera, recursos didácticos como el juego, el contacto con la naturaleza¹⁸ o el paseo se encuentran presentes en la filmografía franquista, como puede observarse en otro documental, *Una obra ejemplar* (1956), en el que se indica: “Disfrutan de un amplio espacio para su esparcimiento y recreo. El juego constituye la máxima ilusión de los pequeños. Flores y agua, dos bellos elementos de distracción” (minutos 01:47-02:01). La finalidad era ofrecer a la audiencia la imagen de una infancia feliz y protegida como se explicita en el mismo documental: “Los chiquillos, felices, dan muestra de buen apetito” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 03:04-03:08).

También el público femenino fue objeto esencial en la propaganda política del régimen con objeto de fomentar su política demográfica. Lo que exigía recluir a las mujeres en el hogar y limitar su rol al de madre-esposa. Para su captación se potenciaba el rol de ama de casa, esposa, madre y buena cristiana (Molina-Poveda, 2021). En el caso de las mujeres de Auxilio Social se destacaron sus labores de asistencia y beneficencia “a los necesitados y de protección a la infancia desvalida” (minutos 10:49-10:52), tal como se indica en el noticiario número 46A (NO-DO, n° 46A, 1943). A tales efectos, en el documental *La semilla: una obra de Auxilio Social* (1965), a través de un discurso pronatalista se mostraba el programa de asistencia materno-infantil llevado a cabo por Auxilio Social donde se potenciaba el cuidado de la mujer embarazada -Centros de Maternología, Casas de la Madre- y de los recién nacidos -Hogares Cuna-. En esta misma línea, se percibe un interés por visibilizar las medidas de conciliación familiar ofrecidas por Auxilio Social a las mujeres trabajadoras tanto en Guarderías como en Jardines Maternales. Así, por ejemplo, se explica de manera detallada en el número 579B (NO-DO, n° 579B, 1954) sobre las funciones benéfico-asistenciales de la

¹⁷ Archivo dañado sin sonido.

¹⁸ Entre los principios pedagógicos más característicos de la I.E., se encuentran las excursiones y paseos escolares, y los juegos al aire libre, ya que “[...] implicaba sacar al pequeño del aula para que observara las cosas allí donde las cosas tenían su sitio natural” (Sanchidrián y Ruiz, 2010, p. 157).

Guardería y el Jardín de Infancia Santa Teresa, situado en el barrio obrero de Chantrea en Pamplona. Pues se entendía que: “[...] la mujer, enrolada en el trabajo, no podría cumplir a la perfección su cometido si sintiera preocupaciones por sus hijos. Pero esas mujeres, cada día, acompañan a los pequeños a las guarderías infantiles y jardines maternos” (La semilla..., 1965, minutos 03:00-03:12). De tal forma que, a partir de la década de los sesenta, NO-DO fue dando prioridad a las noticias y documentales sobre la infancia, aumentando a su vez la presencia de la mujer trabajadora y su dimensión formativa (Molina-Poveda, 2020; Molina-Poveda y Sanchidrián Blanco, 2020).

Ahora bien para que esta campaña política tuviera éxito, el régimen se valió de una serie de técnicas visuales, sonoras y argumentales que, al igual que el resto de totalitarismos europeos de la época -alemán o italiano-, eran revestidas de una serie de complementos con la intención de que el mensaje transmitido calara en la población (Muñiz, 1998; Colleldemont et al., 2022). Era necesario hacer pedagogía de los éxitos conseguidos y construir la representación idílica de Auxilio Social como organismo que establecía la paz y el orden social español. Para ello, la propaganda visual era de especial relevancia de cara a controlar la mentalidad y la opinión de la población, pues generaba una experiencia visual a través del conjunto de símbolos que formaban la idea de nación y el pueblo se identificaba con ella. Por lo que en las escenas cinematográficas, en su mayoría en blanco y negro, se utilizaban una variedad de planos¹⁹ que ayudaban a trasladar la intencionalidad del mensaje propagandístico. El plano *general* era el más recurrente y poseía una función instructiva para mostrar cómo era y qué se hacía en el interior de las instalaciones, como es el caso de la asistencia médica donde aparece un médico auscultando a un bebé: “Cada institución dispone del correspondiente despacho médico donde el facultativo desempeña sus funciones, paciente, tranquilo” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 01:18-01:25). El plano *panorámico*, menos utilizado, permitía exhibir las bellas vistas que rodeaban generalmente a los imponentes edificios de Auxilio Social con la intención de compensar las graves circunstancias de las que provenían los asistidos, consiguiendo captar una mayor emotividad estética del espectador. Sirva de ejemplo cuando se indica que un Hogar Infantil de niñas está “[...] situado en pleno bosque de pinos [...]” cuyo paisaje permite que “[...] las pequeñas encuentran aquí un ambiente atractivo que les hace olvidar las preocupaciones prematuras que de otro modo tendrían en una atmósfera de penuria” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 03:15-3:33). Finalmente, el *primer* plano servía para ensalzar sentimientos patrióticos -simbolismo falangista o retrato de personajes- de pertenencia -profesionales, infancia-, de orgullo -tecnología moderna-, de alegría -niños y niñas sonriendo-. En concreto, se hace sumo hincapié en este último con la intención de representar una infancia feliz, como así se manifiesta en el documental: “[...] los chiquillos juegan felices en los albergues o los jardines” (Una obra ejemplar, 1956, minutos 01:12-01:14).

La dimensión musical²⁰ también jugó un papel muy relevante en las estrategias propagandísticas por su capacidad de transmitir ideas y sentimientos de forma subliminal (Rodríguez, 2022). Para ello, la música debía atender rigurosamente a las consignas nacionalcatólicas y falangistas - ‘nacionalismo casticista’ - (Muñiz, 1998). En general, la música que aparecía en los archivos analizados funcionaba de mero acompañamiento debido a que la imagen de las escenas y la voz en *off* acaparaban toda la atención del espectador, reforzando así la carga emocional del mensaje²¹. Con ese propósito, la banda sonora empleada en las escenas cinematográficas de Auxilio Social estaba formada por composiciones orquestales basadas en marchas militares, y músicas y canciones populares que otorgaban un carácter majestuoso, a la par que tradicional, transmitiendo de esta manera el orgullo patrio y nacionalista que el régimen quería inculcar. Para las escenas de la infancia se elegían piezas clásicas con sonidos de flautas, clarinetes y violines que suavizaban y endulzaban la mirada del público. Y, en cuanto a las escenas religiosas -catequesis, comunión- se acompañaban de música y canciones corales con carácter sacro que envolvían al espectador en un ambiente místico y sagrado invocando la moral católica establecida. Además, el sonido real de las escenas era omitido, por lo que la música y la voz en *off* venían a reforzar la imagen sesgada e idílica de la obra de Auxilio Social que NO-DO pretendía transmitir. En relación con las técnicas argumentales, se empleaba un discurso patriarcal a través de una retórica imperial para demostrar la existencia de un Estado protector y poderoso.

¹⁹ Sin ser nuestra pretensión realizar un análisis pormenorizado de los archivos audiovisuales, hemos querido conocer qué papel han jugado la música y la imagen en la transmisión de la obra de Auxilio Social en los noticiarios y documentales de NO-DO. Para ello, hemos tomado como referencia el estudio de Rodríguez (2022). A nivel visual, se ha partido de los distintos planos empleados en las secuencias cinematográficas, tales como a) el plano *general*, que sirve para situar al espectador dentro del escenario donde se desarrolla la escena, b) el plano *panorámico*, donde se observan diferentes encuadres más amplios que el plano general y, por consiguiente, emplazan al público a observar grandes paisajes y c) el *primer plano*, que permite expresar, de forma visual, el carácter de los personajes.

²⁰ La música es potenciadora de emociones en todo mensaje persuasivo por su carácter abstracto e irracional, que más tarde se traducen en conductas. Esto se explica porque los sentimientos son abstractos e irracionales, y el proceso de codificación de un mensaje es más rápido a través de la música puesto que posee la misma composición abstracta e irracional, que a través de la imagen que requiere de lo concreto para alcanzar precisamente esa irracionalidad emotiva (Muñiz, 1998).

²¹ Siguiendo el planteamiento de Rodríguez (2022), a nivel musical, se ha tenido en cuenta: 1) si la secuencia cinematográfica se encuentra en un primer nivel sonoro y, por ende, será la protagonista de la escena filmada; o 2) por el contrario, la imagen y la voz en *off* acaparan toda la atención del espectador y, en ese caso, la música hace de mero acompañante.

Era interpretado tanto por hombres como por mujeres, que en el caso de estas últimas se buscaba la complicidad de la audiencia femenina para inculcar una identidad femenina basada en un rol tradicional, católico y amante de su familia por encima de todas las cosas. La forma en que aparecían en el NO-DO refleja perfectamente la utilización que la dictadura hacía del monopolio de la pantalla. Así, por ejemplo, se destacaba el perfil de las auxiliares de puericultura de los hogares, indicándose que: “[...] generalmente, eran antiguas acogidas, que eligen la profesión más apasionante para una mujer: el cuidado de los niños” (La semilla..., 1965, minutos 02:30-02:38).

El lenguaje empleado en los noticiarios fue principalmente formal, aunque en algunas ocasiones se entremezclaban con cierto tono familiar y expresiones algo descaradas, como se aprecia a la hora de ensalzar la salud y fuerza física de los chicos de los Hogares: “Naturalmente, los muchachos, o ya mejor ‘chicarrones’, no quieren hacer el ridículo ante las chicas, y no lo hacen, ¡caramba!” (La semilla..., 1965, minutos 07:38-07:43). En cualquier caso, se imponía un modelo educativo nacional católico basado en el orden, la disciplina, la punición y la moral católica. Como señala Cirici (1977), el objetivo de la dictadura no era mostrar la realidad e informar verazmente sobre las acciones asistenciales del régimen, su intención era crear una mitología emotiva de la infancia basada en el orden, la jerarquía y la unidad.

Consideraciones finales

La temática de la educación infantil en las dictaduras sigue siendo una asignatura pendiente a nivel de investigación histórico-educativa. En el caso de España, el franquismo silenció la memoria de los vencidos en la Guerra Civil siendo la infancia la principal perjudicada. Por un lado, la posguerra rompió cualquier perspectiva de modernización en la educación de la infancia llevadas a cabo en las décadas previas; y, por otro, la educación infantil fue relegada al ámbito privado-familia.

El estudio que presentamos revela que a lo largo del periodo franquista la infancia fue un colectivo propicio para inculcar los fines educativos y propagandísticos del régimen, proyectando una imagen identitaria acorde a los principios falangistas. En este contexto, el Auxilio Social de Falange representó un espacio idóneo para explorar todas estas dimensiones axiológicas siendo un instrumento de beneficencia y asistencia social para la orfandad infantil. La nueva institución fue la encargada de disciplinar el alma infantil y resocializar la población escolar, actuando como agente corrector de cualquier desvío de los vencidos. En sus inicios, surgió como una asociación benéfica y humanitaria de carácter público en la zona sublevada. Más tarde, contó con la participación de la Iglesia católica. Y con los años se convirtió en la organización de carácter asistencial más importante del franquismo, sirviendo de vehículo propagandístico de la infancia en el ámbito de la educación social, política y doméstica proyectada para elevar la salud y la educación materno-infantil del país.

Bajo un discurso pronatalista, derivado de la política demográfica del “Nuevo Estado”, la red de centros de Auxilio Social potenció la recatolización y reeducación de la infancia a través de la doctrina católica. En el caso de los hijos de los vencidos, se trataba de eliminar todo rastro republicano al considerar que habían heredado las ideas de sus padres y por ello debían ser separados de su entorno familiar. La nueva identidad nacional fue sustentada bajo un marco conceptual dualista: los vencedores y los vencidos donde los “hijos de rojos” vieron doblegada su personalidad durante su estancia. El régimen invisibilizó el sufrimiento y la soledad que padecieron, eliminando su individualidad hacia un modelo identitario común de acuerdo al ideario falangista. De esta manera, NO-DO construyó una imagen de la nueva infancia en base a tres principios: “sana, fuerte y feliz”. Para ello, se realizó un amplio despliegue propagandístico con la intención de mostrar los éxitos conseguidos por Auxilio Social, atendiendo a aspectos tanto visuales, musicales, como argumentales. Se trataba de hacer pedagogía a través de mensajes sencillos que calaran en la opinión pública de la obra asistencial y educativa destinada a la infancia desfavorecida, que se empleó como instrumento clave de propaganda. De este modo, los noticiarios y documentales cuidaron al milímetro las escenas cinematográficas dejando patente en todo momento la imagen del Nuevo Estado: protector, benefactor, poderoso y moderno.

En general, se utilizaron elementos estéticos comunes como la magnificencia de las edificaciones pintadas de color blanco como símbolo de la paz, grupos numerosos de bebés o de niños y niñas rodeados en todo momento de la atención de profesionales, la modernidad de las instalaciones, la simbología falangista y católica, el uniforme como atuendo oficial o la exhibición de las visitas de personalidades a los centros de Auxilio Social. A nivel asistencial, se presentaba una infancia que recibía las atenciones necesarias como una higiene escrupulosa y una alimentación adecuada, contribuyendo a una calidad de vida saludable a través del

juego y el contacto al aire libre. Y, a nivel educativo, se mostraba un planteamiento pedagógico muy distinto en base a la edad. Así, mientras que los centros que acogían a los pequeños hasta los siete años destacaban recursos didácticos como el juego, el contacto con la naturaleza o el paseo más acorde a las metodologías de enseñanza innovadoras del momento.

En los Hogares Escolares se presentaba un modelo educativo basado en una disciplina severa de acuerdo con la formación nacionasidicalista y nacionalcatólica promovida por el asesor pedagógico de Auxilio Social, Antonio Juan Onieva. La educación era segregada por sexos por lo que las cámaras mostraban, en el caso de los chicos, un sistema disciplinario militar que se identificaba con la fuerza viril y, en el caso de las chicas, se evidenciaba una formación doméstica, propia de la mujer tradicional. La educación física era símbolo de la nueva patria española sana y fuerte, así como la formación cristiana y política que servían para reeducar a las nuevas generaciones a base de propaganda política del Movimiento y la Falange. Con todo, las técnicas musicales y argumentales contribuyeron a potenciar sentimientos patrióticos, de pertenencia, de orgullo y de alegría, pues el fin último era representar una infancia disciplinada y feliz. Y los comentaristas alababan, en todo momento, las condiciones y la funcionalidad de los espacios asegurando el éxito de la Obra Social de la dictadura franquista.

Referências

- Altet, A. (1996). Las consecuencias de la guerra civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio. *Espacio, Tiempo y Forma*, 9, 207-228.
- Arbelo, A. (1954). *La mortalidad posneonatal em España (fallecidos de 1 a 11 meses) Decenio 1941-1950*. Madrid, ES: Al Servicio de España y del niño español, Dirección General de Sanidad, 195, 5-48.
- Archivo General de la Administración [AGA] -Cultura. (n/d). *Conferencias sobre pedagogía. Revisión del concepto de disciplina* (Caja 2067). Madrid, ES: Ministerio de Cultura.
- Archivo General de la Administración [AGA]. (1942, 29 septiembre). *Reglamento para la organización y funcionamiento de la entidad productora, editora y distribuidora cinematográfica de carácter oficial NO-DO* (Caja 113). Madrid, ES: Ministerio de Cultura.
- Armengou & Belis (2016). *Los internados del miedo*. Barcelona, ES: Ara Libres.
- Auxilio Social. (1937). Reglamento de Hogares Infantiles y Escolares. *Boletín de Auxilio Social*, 6.
- Auxilio Social. (1938). *Normas y orientaciones para Delegados. II Congreso Nacional*. Valladolid, ES: Afrodisio Aguado.
- Carasa, P. (1997). La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo. *Historia Contemporánea*, 16, 89-142. DOI: doi.org/10.1387/hc.19908
- Cenarro, A. (2006). *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona, ES: Crítica.
- Cenarro, A. (2012). Entre la regeneración y la punición: el modelo educativo en el Auxilio Social falangista. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 20, 47-66.
- Cenarro, Á. (2013). Los niños del Auxilio Social: historia, memoria e identidades. *Historia Social*, 76, 145-163.
- Cerdeira, I. (1987). Los servicios sociales del franquismo a la Constitución. *Cuadernos de Trabajo Social*, 0, 135-158.
- Cirici, A. (1977). *La estética del franquismo*. Barcelona, ES: Editorial Gustavo Gili.
- Colleldemon, E., Padrós-Tuneu, N., y Grosvenor, I. (2022). The educational memory of documentaries as a confrontation to the totalitarianism past. *Historia y Memoria de la Educación*, 16, 77-103. DOI: doi.org/10.5944/hme.16.2022.32015
- Colleldemont, E. (2018). *Registro de los reportajes y noticias en los que aparece representada la EDUCACIÓN (1940-1975)*. Vic, ES: Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.
- Delgado-Granados, P. (2005). Las primeras experiencias de educación popular y regeneración social en jóvenes. *XXI Revista de educación*, 7, 73-80.
- Decreto del 17 de mayo. (1940). Por el que se dictan nuevas normas a Auxilio Social. Jefatura del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 150(5), 3634-3637. Recuperado de https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1940/05/29/pdfs/BOE-1940-150.pdf

- Decreto del 28 de diciembre. (1939). Sobre funciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. *Boletín Oficial del Estado*, 363, de 29 de diciembre de 1939, p. 7347-7348. Recuperado de https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1939/12/29/pdfs/BOE-1939-363.pdf
- Decreto del 28 de mayo. (1938). Disponiendo que el fondo benéfico social creado por Orden de 29 de diciembre de 1936 sea aplicado a los fines que se determinan. *Boletín Oficial del Estado*, 518, de 23 de marzo de 1938, p. 6386-6388. Recuperado de <https://www.boe.es/gazeta/dias/1938/03/23/pdfs/BOE-1938-518.pdf>
- Decreto-Ley 10/1959, de 21 de julio. (1959). De ordenación económica. *Boletín Oficial del Estado*, 174, de 22 de julio de 1959, p. 10005-10007. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1959-9920>
- Duocastella, E. (1961). *La aportación del Servicio Social en la atención a la infancia y a la adolescencia*. Madrid, ES: Ministerio de Gobernación, Dirección General de Sanidad, Servicios de Protección Maternal e Infantil.
- Falange Española Tradicionalista [FAT] y de las JONS (1939). Los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, base del Nuevo Estado. *Diario Español*, de 19 de enero de 1939, p. 4. Tarragona: Biblioteca Hemeroteca Municipal de Tarragona.
- Falange Española Tradicionalista [FAT] y de las JONS. (1940). *Auxilio Social. Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño*. Madrid.
- Fernández, J. M. (2010). La asistencia a la infancia en la Guerra Civil. Las colonias escolares. *Historia de la Educación*, 6, 83-128.
- Fernández, J. M., y Mayordomo, A. (1984). Perspectiva histórica de la protección a la infancia en España. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 3, 191-213.
- Filmoteca Española. Radio Televisión Española [RTVE]. (2023). *Noticiarios y documentales cinematográficos (NO-DO)*. Recuperado de <http://www.rtve.es/alacarta/videos-audios/noticiarios-nodo/>
- González de Tena, F. (2006). *Puentes de escarcha. Sistemas de socialización de los internos en los Hogares de Auxilio Social* (Tese de Doutorado). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- González de Tena, F. (2009). *Niños invisibles en el cuarto oscuro: experiencias en el auxilio social del franquismo*. Madrid, ES: Tébar.
- González Maza, C. (2010). Los primeros momentos del auxilio social y sus construcciones para la infancia. La prensa como medio de propaganda. *El Futuro Del Pasado*, 1, 613-622. DOI: doi.org/10.14201/fdp.24531
- Gracia y destreza de la infancia. (1948, 01 de janeiro). *Revista Imágenes*, 206. Filmoteca Española y Radio Televisión Española [RTVE]. Recuperado de <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/gracia-destreza-infancia/2857414/>
- Grosvenor, I. (2021). No hay poder sin control de la imagen: en la escuela aprendemos a leer, pero no aprendemos a ver. In E. Colledemont y C. Vilanou (Coords.). *Totalitarismos europeos, propaganda y educación* (p. 21-35). Gijón, ES: Trea.
- Gubern, R. (1993). NO-DO: La mirada del Régimen. *Archivos de la Filmoteca. Revista de Estudios Históricos sobre la imagen*, 15, 5-9.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (1940-1960). *Movimiento de acogidos en los Asilos u Hospicios de las capitales de provincia*. Madrid, ES: INE.
- La semilla: una obra de Auxilio Social. (1965, 01 de janeiro). *Revista Imágenes*. Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE). Recuperado de <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/semilla-obra-auxilio-social/2852908/>
- Ley 193. (1963, 28 diciembre). Sobre Bases de la Seguridad Social. *Boletín Oficial del Estado*, 312, de 30 de diciembre de 1963, p. 18181-18190. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1963-22667>
- Ley 194. (1963, 28 de diciembre). Por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964/1967 y se dictan normas relativas a su ejecución. *Boletín Oficial del Estado*, 312, de 30 de diciembre de 1963, p. 18190-18198. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1963-22668>
- Martínez, J. (1996). *Memorias desde mi aldea*. Valladolid, ES: Ámbito.

- Miralles, P., y Gómez, C. J. (2017). Enseñanza de la Historia, análisis de libros de texto y construcción de identidades colectivas. *Historia y Memoria de la Educación*, 6, 9-28
DOI: doi.org/10.5944/hme.6.2017.18745
- Molina-Poveda, M. D., y Sanchidrián Blanco, C. (2020). The Spanish Labor Universities and the Belgian Labor University: An Example of Education Transfer and Transformation (1955–1983). *International Organizations, Global Circulation of Ideas and Educational Modernization*, 21, 113-133.
DOI: doi.org/10.24908/encounters.v21i0.14084
- Molina-Poveda, M. D. (2020). El No-Do como medio de construcción de la identidad femenina. *Historia y Memoria de la Educación*, 12, 239-270. DOI: doi.org/10.5944/hme.12.2020.26071
- Molina-Poveda, M. D. (2021). La educación preescolar vista a través de NO - DO (1943-1975): un proyecto benéfico-asistencial. *Revista Colombiana de Educación*, 1(83), 1-20. DOI: doi.org/10.17227/rce.num83-10753
- Molinero, C. (2003). La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía. *Ayer*, 50, 319-331.
- Monés, J. (1991). La educación preescolar en España desde el final de la Guerra Civil hasta los años 60. *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 10, 155-186.
- Moradiellos, E. (2017). *Las caras de Franco: una revisión histórica del caudillo y su régimen*. Madrid, ES: Siglo XXI.
- Muñoz, J. A. (1998). La Música en el Sistema Propagandístico Franquista. *Historia y Comunicación Social*, 3, 343-363.
- NO-DO nº 39A (1943, 27 de setembre). Palencia. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-39/1465327/>
- NO-DO nº 45B. (1943, 8 de noviembre). La obra de Auxilio Social. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-45/1467572/>
- NO-DO nº 46A (1943, 16 de noviembre). El Caudillo en el aniversario de Auxilio Social. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-46/1467570/>
- NO-DO nº 87B (1944, 28 de agosto). Vida nacional. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-87/1468709/>
- NO-DO nº 200A (1946, 4 de noviembre). Barcelona. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-200/1467140/>
- NO-DO nº 546A (1953, 22 de junho). La esposa del presidente del Perú, María Delgado de Odria, en Madrid. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-546/1469213/>
- NO-DO nº 579B (1954, 8 de fevereiro). Guardería Jardín Maternal Santa Teresa en el barrio de Chantrea de Pamplona. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-579/1486435/>
- NO-DO nº 702B (1956, 18 de junho). Corella. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-702/1486052/>
- NO-DO nº 815A (1958, 18 de agosto). Nuevas construcciones. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-815/1486054/>
- NO-DO nº 887A (1960, 4 de janeiro). En el tiempo navideño. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-887/1486565/>
- NO-DO nº 1140B (1964, 09 de noviembre). XXVIII Aniversario de Auxilio Social. *Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE)*. Recuperado de <https://www.rtve.es/play/videos/nodo/not-1140/1469065/>
- Onieva, A. J. (1939). *La nueva escuela española: (realización práctica)*. Valladolid, ES: Santaren.
- Onieva, A. J. (1940). *Metodología y organización escolar*. Madrid, ES: Afrodisio Aguado.
- Onieva, A. J. (1943). *Mitos pedagógicos. Contribución al conocimiento del niño español*. Madrid, ES: Afrodisio Aguado.
- Orden de 23 de mayo de 1946 (1946). Por la que se dispone la creación definitiva de varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria con destino a los Hogares Infantiles dependientes de la Obra de

- Auxilio Social de Almería. *Boletín Oficial del Estado*, 172, p. 5042-5043. Recuperado de <https://www.boe.es/gazeta/dias/1946/06/21/pdfs/BOE-1946-172.pdf>
- Orden de 28 de mayo de 1938 (1938). Orden fijando normas para que los estudiantes de Instituto se adiestren en la consulta de libros y realicen prácticas en las Bibliotecas públicas. *Boletín Oficial del Estado*, 584, p. 7567-7568. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1938/05/28/pdfs/BOE-1938-584.pdf
- Orden de 29 de septiembre de 1948 (1948). Por la que se crean con carácter definitivo cinco plazas de Maestros Nacionales con destino a cada uno de los Hogares “Generalísimo”, de Carabanchel Bajo y Cuartel de la Montaña, sito en la carretera de Alcobendas (Fuencarral). *Boletín Oficial del Estado*, 312, 5042. Recuperado de <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/312/A05120-05120.pdf>
- Orden de 7 de diciembre de 1951 (1951). Por la que se crean en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional Hogares Escolares y Comedores-Cantinas. *Boletín Oficial del Estado*, 362, 5913. Recuperado de <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1951/362/A05913-05913.pdf>
- Orduña, M. (1996). *El Auxilio Social, (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Madrid, ES: Escuela Libre.
- Ortega, D. (2011). Infancia, familia y educación en la Edad Moderna española: un recorrido a través de las fuentes pedagógicas (siglos XVI-XVIII). *Tejuelo*, 11(1), 85-103.
- Palacio, I. (2006). *Mujeres ignorantes: madres culpables. Adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*. Valencia: Universitat de València.
- Payá, A. (2006). *La actividad lúdica en la historia de la educación española contemporánea* (Tese de Doutorado). Universidad de Valencia, Valencia.
- Payà, A., y Chamorro, B. (2018). El cuento infantil como elemento pedagógico. La revista El Mundo de los Niños (1887-1891). *El Futuro del Pasado*, 9, 257-284. DOI: doi.org/10.14516/fdp.2018.009.001.010
- Payne, (1986). *El régimen de Franco en perspectiva*. *Historia*, 16, 122, 11-20.
- Preston, P. (2015). *Franco: Caudillo de España*. Madrid, ES: Debate.
- Primo de Rivera, J. A. (1976). *Escritos y discursos. Obras completas (1922-1936). Tomo I*. Madrid, ES: Instituto de Estudios Políticos.
- Rodríguez, R. A. (2022). Imagen y música para la primera producción documental del Luce y el NO-DO en 1943. *Ámbitos. Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 48, 13-24.
- Salazar, M., Martínez, E. A., y Bernabeu-Mestre, J. (2007). La salud materno-infantil durante el franquismo: notas bibliométricas sobre el programa “Al servicio de España y del niño español”. *Asclepio*, 59(1), 285-314. DOI: doi.org/10.3989/asclepio.2007.v59.i1.226
- Sánchez, L. (2008). Auxilio Social y la Educación de los pobres: del franquismo a la democracia. *Foro de Educación*, 6(10), 133-166.
- Sánchez, L., y Hernández, J. L. (2009a). Influencia Alemana en el Sistema de Beneficencia Español: Auxilio Social y la obra nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño. In J. M. Hernández (Coord.), *Influencias Alemanas en la educación Española e Iberoamericana* (p. 348-432). Salamanca, ES: Globalia Anthema.
- Sánchez, L., y Hernández, J. L. (2009b). La educación política de los Hogares de Auxilio Social en el franquismo. In M. R. B. Berruezo, & S. Conejero (Coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días* (p. 427-438). Universidad Pública de Navarra.
- Sanchidrián, C., y Ruiz, J. (Coords.) (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona, ES: Graó.
- Sarasúa, C. (2002). Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 281-297.
- Thomàs, J. M. (2017). *José Antonio: realidad y mito*. Madrid, ES: Debate.
- Tiana, A. (2007). Memoria histórica y sistema educativo. In J. Aróstegui (Ed.), *España en la Memoria de tres generaciones. De la esperanza a la reparación* (p. 203-218). Madrid, ES: Editorial Complutense y Fundación Francisco Largo Caballero.
- Una obra ejemplar. (1956, 1 de janeiro). *Revista Imágenes*, 611. Filmoteca Española y Radio Televisión Española (RTVE). Recuperado de <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/obra-ejemplar/2860401/>

- Valiente, C. (2010). Las políticas de cuidado de los niños durante el franquismo. In L. Prieto (Ed.), *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo* (p. 233-249). Málaga, ES: Diputación de Málaga.
- Vallejo Nájera, J. A. (1937). *Eugenesia de la hispanidad y regeneración de la raza*. Burgos, ES: Española.
- Vallejo Nájera, J. A. (1939). *La locura y la guerra*. Valladolid, ES: Santarén.
- Vinyes, R., Armengou, M., y Belis, R. (2002). *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona, ES: Plaza y Janés.
- VVAA (1987). Historia de la infancia (monográfico). *Historia de la Educación*, 6.

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES

Patricia Delgado Granados: Licenciada en Pedagogía y doctora en Educación por la Universidad de Sevilla. Actualmente, es Profesora Titular en la Universidad de Sevilla. Perteneció al Grupo de Investigación Historia, Memoria y Patrimonio de la Educación (HIMEPE), HUM206, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4717-3406>

E-mail: patdelgado@us.es

Bárbara de las Heras Monastero: Licenciada en Pedagogía y doctora en Educación por la Universidad de Sevilla. Actualmente, es Profesora Ayudante Doctora en la Universidad de Huelva. Perteneció al Grupo de Investigación Historia, Memoria y Patrimonio de la Educación (HIMEPE), HUM206, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3062-6779>

E-mail: barbara.delasheras@dedu.uhu.es

Nota:

Las autoras son responsables de la concepción, análisis e interpretación de los datos; redacción y revisión crítica del contenido del manuscrito y, adicionalmente, aprobación de la versión final a publicar.